

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 13 de Octubre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.456

TEATRO JOFRE

La operación propuesta por la Junta directiva del *Teatro Jofre* está explicada en un lenguaje tan claro y tan sincero que no puede ofrecer duda alguna, ni para los que puedan interesarse en ese empréstito, ni para el Ayuntamiento que ha de garantizarlo, ni para los accionistas que responden con el valor de su propiedad social del compromiso que adquieren.

En la exposición que la Junta dirige al Ayuntamiento se expresan con toda claridad los cálculos que ha formado y los fundamentos y antecedentes que han servido de base á las mismas, sin ocultar que, aunque no probable, es posible que alguna vez pudieran ser insuficientes los productos del teatro por más que la prudencia con que se ha producido lleve esa probabilidad al límite de lo imposible.

Esa exposición hace un llamamiento á los hijos y amantes del Ferrol de quienes la Junta espera que concurren á cubrir la suscripción que se abrirá el día que el Ayuntamiento apruebe la emisión de las obligaciones, si se digna aprobarla; pero nosotros que participamos del unánime deseo del vecindario para que el *Teatro Jofre* se termine lo más pronto posible, nos creemos en el caso de recordar las garantías sólidas que ofrecerán estas obligaciones. Las garantiza en primer término la Sociedad con sus ingresos y con el valor del teatro, triple de lo que el total de la deuda representará, y en segundo lugar el Excmo. Ayuntamiento con todas sus rentas y haberes, cuya Corporación realizaría los pagos puntualmente si la empresa del *Teatro Jofre* llegara á no poder efectuarlo.

Es, pues, una deuda perfectamente segura, tanto ó más que los valores del Estado y que por tener aquí mismo su domicilio social se sobrarán, así los intereses como el capital, sin molestias y sin la necesidad de valerse de intermediarios para realizar las obras.

El interés será de un cinco por ciento equivalente á lo que hoy producen los valores del Estado, libre de las amenazas de impuestos que sobre aquellos pesan.

Por nuestra parte tenemos tal confianza en el crédito que llegarán á tomar estas obligaciones que no dudamos de que dentro de poco se negociarán las *Jofre* con toda facilidad, ni nos extrañaría que llegaran á circular como billetes del Banco de España.

Veremos que resolución adopta mañana el Ayuntamiento. Tal vez este empréstito sirva de norma al Ayuntamiento para intentar otro de más importancia, y si ese caso llega le desearemos que pueda vestirlo de tanto crédito y seguridad como este.

He aquí el proyecto de emisión y la exposición que le precede:

«Al Excmo. Ayuntamiento.—Excmo. Sr.: La junta directiva del Teatro Jofre, por motivos de todos conocidos y que por la misma razón, se considera relevada de expresar, se encuentra sin recursos para continuar sus obras y hasta para pagar los compromisos adquiridos en virtud del contrato escriturario que había celebrado con el Sr. D. Joaquín Jofre y Maristany, cuyo desprendimiento y amor á este pueblo no pueden olvidarse á pesar de que razones poderosas, verdaderos motivos de fuerza mayor, que nadie como él mismo lamenta, le hayan puesto en el caso de haber dejado incumplimentado, en parte, el indicado contrato.

En esta situación, la Junta Administrativa ha pensado en diferentes medios y combinaciones á fin de adquirir los recursos precisos para cubrir sus compromisos y para realizar las obras hasta su completa terminación; y entre todos los que ha estudiado, no encuentra ninguno tan sencillo ni más conveniente, así para obtener los resultados que la Sociedad se propuso al establecerse, coma para los intereses de las corporaciones y particulares que tomen parte en la operación que esta Junta va á proponer, que la emisión de doscientas obligaciones de quinientas pesetas, con interés fijo de cinco por cien y amortización necesaria en veintidós años.

Para la colocación de estas obligaciones, puede tropezar con la dificultad, siempre grave cuando se pide prestado, de la duda que podría ocurrir á los que hubieran de interesarse en este empréstito, respecto á la posibilidad de que los productos del Teatro alcancen para el puntual pago de los intereses y de la amortización.

La Junta no cree pecar de optimista al señalar el producto de siete mil quinientas pesetas anuales, cantidad equivalente al siete y medio por ciento, necesario para pagar el capital é intereses en el expresado plazo de veintidós años, pero aunque la Junta abraza esa creencia, aunque confía en

que puede producir diez mil ó más pesetas, en vez de las siete mil quinientas calculadas, como no presenta más que probabilidades, como no puede ofrecer más garantías que la seguridad de entregar lo que recaude, no se considera con fuerza suficiente para inspirar al pueblo completa confianza, sin la cual no sería razonable esperar el éxito necesario, por más que se contase, como se cuenta, con un factor importantísimo: el acreditado patriotismo de los amantes del Ferrol. En este caso la Junta Directiva ha tenido que pensar en quién piensan siempre los pueblos cuando de remediar sus necesidades tratan: en el Ayuntamiento, esa antiquísima y paternal institución, representante como ninguna otra de los intereses, derechos y aspiraciones de los pueblos, siempre solicita en mejorar los intereses de sus administrados y en quién confiadamente esperamos que tienda su mano protectora á una sociedad que lleva veinte años de lucha, sin más aspiraciones que alcanzar una mejora local para el presente y una renta para el Santo Hospital de Caridad en el porvenir.

Pero en esta ocasión y aunque se necesite dinero, la Junta no lo busca en el erario municipal, ni pretende del Ayuntamiento que imponga sacrificios al pueblo para sacar á esta Sociedad de la penuria en que se encuentra. Solicita solamente su apoyo moral, el uso de su natural prestigio para dar fuerza y valor al crédito que á esta Sociedad corresponde por las garantías morales y ejecutivas que representa.

Pocas hemos de emplear para llevar al ánimo de los Sres. Concejales la prueba de que, lógicamente pensando, no hay motivo para suponer que el auxilio que del Ayuntamiento pretendamos, aunque de la mayor importancia para esta sociedad, pase de apoyo moral.

No necesitamos probar que la cantidad de siete mil quinientas pesetas anuales son suficientes para cumplir las condiciones de este empréstito, puesto que esto se prueba por una simple operación de aritmética que cualquiera puede comprobar. No es tan fácil la prueba de que el Teatro Jofre obtenga esos productos líquidos en razón á que todos nuestros cálculos no pueden pasar de la categoría de probabilidades; pero son estas tan racionales fundadas en la experiencia y en el conocimiento que de este pueblo tenemos que bien pueden admitirse y servir de base para conocer anticipadamente hasta donde alcanza el importante servicio que al Excmo. Ayuntamiento pedimos.

La afición de este pueblo por el teatro es evidente. Basta fijarse en su asistencia al mismo en los últimos años á pesar de que el Teatro Romea carece de toda clase de condiciones y en que el derribado Teatro Circo no reunía las ven-

tajas necesarias en todo teatro, y más en el Ferrol, por las circunstancias especiales de una gran parte del pueblo, para que no pueda ponerse en duda esa evidencia. Es una consecuencia de su afán por continuar en la senda de creciente ilustración que domina á todas nuestras clases y especialmente á las más numerosas. El Teatro Circo, único capaz que hemos tenido en el Ferrol desde que á principios del siglo que finaliza ha desaparecido el notable de la antigua calle de San Bernardo, distaba mucho de llenar las necesidades que aquí se sienten. Contaba con una sala cómoda y espaciosa, pero carecía de esa otra clase de localidades que buscan siempre las personas que por diferentes razones evitan su permanencia en la sala y no quieren, sin embargo, sufrir las molestias que con frecuencia ocurren en la gradería gratuita. Por otra parte había establecido una cuota de entrada única, y esto retraía á esa parte del público de limitados recursos ó le obligaba á reducirse á menos funciones de las que hubiera presenciado con una entrada más módica. Todas estas contrariedades desaparecerán con la apertura del Teatro Jofre, que reunirá localidades de todas clases, para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas, cuyas ventajas han de producir forzosamente más concurrencia al teatro; y por tanto más representaciones en cada año. Pero cifándonos á datos conocidos, véamos las representaciones que se han dado en el Teatro Circo, según las noticias que nos ha facilitado el Sr. D. Eduardo Arana, representante de las galerías dramáticas en este distrito.

No son estas tan completas como hubiéramos deseado, por la razón de que el Sr. Arana no ha principiado en su representación hasta fines de 1883 y por que nos faltan datos de 1885, en cuyo año estuvo dedicado el Teatro á Circo ecuestre. Apesar de esto pueden dar bastante luz los datos siguientes:

Funciones de ópera, zarzuela y verso:

Año de 1884	50
» » 1886	51
» » 1887	74
» » 1888	105
» » 1889 hasta 28 Noviembre	106

Total en los cinco años. . . 386

Que dan un promedio de 77 que á los tipos establecidos por aquel Teatro de 80 pesetas por local y 20 por guarda-ropía, y haciendo caso omiso de la progresión ascendente que indican los estampados números, arrojan un producto de 7700 pesetas.

Tampoco hemos podido adquirir datos de los

— 40 —

porque Aubin aprovechase la buena lección. A falta de otra cosa mejor bebió á la salud de Cadenet.

—Y el señor de Luynes es bastante mayor que usted, agregó Bernardo brindándole los postres.

—No solo por la edad sino por su conducta y su comportamiento. Nos ha educado á los dos, á Brantes y á mi.

—Y si no tengo mala memoria no era la riqueza la que más abundaba, dijo Bernardo.

—Sin embargo, repuso Cadenet con cierta satisfacción, cada uno de nosotros tiene su pequeño patrimonio. Mi dominio de Cadenet...

—¡Oh! A tí no te ha tocado la mejor parte; lo que llamas Cadenet ¿no es una isla?...

—En el Ródano.

—En el Ródano, exactamente; pues una mañana pasaba yo por allí tratando de descubrir los ochenta piés de cañas y mimbreras de tu dominio y nada encontré. El Ródano se había enfadado la noche anterior y todo se lo había tragado.

Cadenet se echó á reír.

—Brantes es más rico que yo, dijo. Tiene su viñedos.

—Aquella peña por la cual hemos podido rodar tres veces sin caer en las tierras del vecino...

—Vamos, vamos, Bernardo, interrumpió Cadenet ruborizándose; no vayas divulgando por todo París la crónica de nuestras miserias. Demasiado se burlan ya de nuestro señorío los chuscos de la corte. Y nosotros nos reimos también; pero al señor de Luynes no le gusta que se chancéen con él y te agradecería mucho si lo vieses...

—No tengas cuidado. Aun más diré: si un día tú ó tus hermanos necesitasen de mí...

—Gracias, mi digno Bernardo: en este mundo cada uno se ocupa de sí...

—Bernardo puede hacerte á usted ofrecimientos sin molestarse; dijo Du Bourdet; gracias á Dios tiene bienes, los de su madre, que yo me jacto de haber administrado durante su ausencia como buen padre de familia. Conque hable usted, querido señor de Cadenet.

—¡Mil gracias! replicó el joven, apartándose de la mesa. Todas esas peñas, isla y castillo de nuestro patrimonio no dejan de producirnos una renta de mil doscientas libras; mi hermano Luynes recibe el doble de esa cantidad por su empleo y con eso todos vivimos.

— 37 —

casado en segundas nupcias con Du Bourdet. Esta particularidad, inútil hasta ahora, nos dispensará el lector si no se la hemos presentado ó oportunidad.

Y como esos preliminares pareciesen anunciar las intenciones más este pacíficas Du Bourdet y Aubin se acercaron poco á poco y examinaron al señor de Cadenet mientras cambiaba con Bernardo el abrazo usitado, en aquella época en que aun no se había inventado el apretón de manos.

La persona de aquel á quien se llamaba Cadenet bien merecía un exámen de algunos segundos. A pesar de ser excesivamente flaco tenía el semblante lleno de los atractivos de un joven de veinticinco años de edad, ojos azules muy rasgados, cabello negro, dientes de marfil y una boca algo grande, segun conviene á los buenos enamorados, á los que saben comer y reír bien.

—Querido amigo, dijo Bernardo, te presento el señor Du Bourdet, mi padastro, antiguo abogado en el Parlamento é indudablemente abogado estimado. En cuanto á ese niño es el hijo del señor Du Bourdet y de mi queridísima madre, ya difunta: se llama Aubin y sabe el latin mejor que tu y yo. Mi querido señor, prosiguió dirigiéndose á Du Bourdet, cuyos pulmones respiraban ya sin estorbo, el señor de Cadenet, aquí presente, fué uno de mis más queridos compañeros de infancia. Cuando el barón de Preuil, mi padre, mandaba en Rouergue fuimos vecinos campestres de los señores de Luynes. ¡Cuánto nos hemos divertido! ¡Cuántas veces hemos peleado! ¡Cuántos pájaros hemos pillado en sus nidos!

Du Bourdet saludó graciosamente y quiso tomar la palabra, pero Cadenet manifestó el deseo de hablar.

—No esperaba seguramente encontrar aquí á Bernardo de Preuil, dijo, pero mil veces mejores que en lugar de otro haya sido él.

—¿Cómo? dijo Bernardo: ¿venías á verme y no esperabas encontrarme?

—¿Y el señor venía de parte del rey? añadió Du Bourdet, cuyo desasosiego se hallaba todavía reducido al estado latente.

—Forzosamente he tenido que valerme del nombre del rey para entrar, replicó Cadenet, puesto que esta casa es inexpugnable para las visitas ordinarias. Hace ya una hora que se está conferenciando delante de los *Hijos de Aymon*

